

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, VIVIENDA Y TRANSPORTES

806

ANUNCIO de 4 de febrero de 2022, del Delegado Territorial de Vivienda de Gipuzkoa, por el que se notifican subsanaciones en procedimiento de reconocimiento del derecho subjetivo de acceso a la ocupación legal de una vivienda digna y adecuada.

Intentada sin efecto la notificación personal, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las personas interesadas podrán comparecer en la Delegación Territorial de Vivienda de Gipuzkoa (c/ Andia, 13 – 5.º Donostia / San Sebastián) en el plazo de cinco días, para conocer el texto íntegro de la subsanación y tendrán un plazo de diez días desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para formular las alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes.

Lo que se hace público para el conocimiento de las personas interesadas reseñadas en el anexo a quienes debe servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Donostia / San Sebastián, a 4 de febrero de 2022.

El Delegado Territorial de Vivienda de Gipuzkoa,
ALFONSO SANZ ARAUJO.

ANEXO

DNI/NIF/NIE	Referencia
25606489Z	DS3-00002/22
25607432Z	DS3-00002/22